Municipio de Isnos

Nit: 800097098-1

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2025000691

15/07/2025

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE ISNOS

CERTIFICA:

Que en cumplimiento a lo establecido en los numerales 13 y 14, del articulo 25 de la ley 80 de 1993, han sido registrados en los libros de ejecucion del presupuesto ordinario de gastos e inversiones de la vigencia fiscal en curso, con cargo al (los) siguiente(s) rubro(s):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
902	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
90202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
9020202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
9020202005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN		
902020200500406	SERVICIOS DE INSTALACIONES CCPET: 2.3.2.02.02.005- CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN PROGRAMA: 4103-Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad SUBPROGRAMA: 1500-Intersubsectorial Desarrollo Social PRODUCTO: 4103018-Comedores comunitarios construidos CPC: 5329-Otras obras de ingeniería civil PROYECTO:2024413590051- CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMUNITARIA EN SEDE PRINCIPAL DEL RESGUARDO INDÍGENA YANACONA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE ISNOS DEPARTAMENTO DEL HUILA FUENTE:SGR1101-ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA Y SEXTA CATEGORÍA	ÑAÑEZ MUÑOZ ROBERTO	21,761,740.00

		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**21,761,740.00**
A FAVOR DE:	ÑAÑEZ MUÑOZ ROBERTO		
REPRESENTANTE	ÑAÑEZ MUÑOZ ROBERTO	**NIT:**	1084250701
DISPONIBILIDAD	2025000578 **DIS**		
MODALIDAD CONTRATO:			
TIPO DE SELECCION:		**NUMERO CONTRATO**	
CODIGO PROYECTO:	2024413590051	**VALOR PROYECTO:**	$293,783,488.00

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

CONTRATO No MI-SP-MC-CS-035-2025 DEL 25 DE JUNIO DE 2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMUNITARIA EN SEDE PRINCIPAL DEL RESGUARDO INDIGENA YANACONA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE ISNOS DEPARTAMENTO DEL HUILA

Se expide en ISNOS a los 15 dias del mes de Julio de 2025

DIANA MARIA CARRILLO CALDERON
SECRETARIA DE HACIENDA